

**1. OPERACIONES Y BASES DE PRESENTACION**

- a) Los estados financieros consolidados incluyen todas las empresas en las que Cydsa, S.A.B. de C.V. (la "Compañía") ejerce control directo o indirectamente.
- b) Las actividades principales de las empresas subsidiarias incluyen la producción y comercialización de productos químicos y plásticos e hilaturas.
- Las principales empresas operadoras consolidadas son:
- Sales del Istmo, S.A. de C.V.
  - Industria Química del Istmo, S.A. de C.V.
  - Policyd, S.A. de C.V.
  - Plásticos Rex, S.A. de C.V.
  - Quimobásicos, S.A. de C.V.
  - Derivados Acrílicos, S.A. de C.V.
- c) Cydsa, S.A.B. de C.V. posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias excepto en Quimobásicos, S.A. de C.V. en donde participa con un 51%.
- d) Los saldos y operaciones intercompañías importantes, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados y la inversión en asociadas se valúa conforme al método de participación.
- e) Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función debido a su contribución en el nivel de utilidad, por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- f) La utilidad de operación se obtiene de disminuir a las ventas netas el costo de ventas y los gastos generales. Aún cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados consolidados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.
- g) Proyecto de incineración de HFC-23 de Quimobásicos, S.A. de C.V.

A partir de Marzo de 2006, Quimobásicos invirtió en maquinaria y equipo para poder estar en posibilidad de participar dentro del Protocolo de Kioto, el cual contempla una serie de instrumentos que permiten que los países desarrollados cumplan con sus metas de reducción de emisiones de gases de efectos invernadero, con flexibilidad y a un menor costo. Quienes participan en el protocolo y reduzcan o capturen emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), bajo ciertos requisitos, generan Certificados de Reducción de Emisiones (CRE'S), los que se podrán vender a los países en desarrollo para que puedan acreditar el cumplimiento de sus obligaciones. Los CRE'S pueden ser negociados directamente en el mercado, dado su condición de derechos patrimoniales, amparados en la reglamentación de la Convención Marco del Cambio Climático y del Protocolo de Kioto.

La venta de los CRE'S correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 fué por \$243 (16 millones de euros) y por \$126 (8.4 millones de euros), respectivamente y se registran como un ingreso en el estado de resultados.

- h) Refinanciamiento de la Deuda Reestructurada y de Recompra de Acciones.

El día 27 de Septiembre 2007, la subsidiaria Valores Químicos, S.A. de C.V., Sub-Tenedora Química, recibió un crédito sindicado por US\$140 millones de dólares norteamericanos, a un plazo de 5 años, con Citigroup Global Markets Inc. como banco líder. Esta operación fue previamente autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cydsa S.A.B. de C.V., celebrada el 23 de agosto de 2007.

Los recursos del crédito fueron destinados para liquidar la totalidad de la deuda reestructurada por \$893 (\$81.7 millones de dólares norteamericanos), para recomprar las acciones de Valores Químicos con un valor en libros de \$858 (\$78.6 millones de dólares norteamericanos) a un precio de recompra de \$627 (\$57.4 millones de dólares norteamericanos) en poder de los bancos acreedores y el remanente para financiar necesidades de capital de trabajo. La recompra de acciones generó una ganancia por la extinción de pasivos de \$166 neta de impuesto sobre la renta y se presenta en el rubro de otros ingresos en el estado de resultados consolidado.

i) Venta de los Activos Fijos de Fibra Acrílica.

En octubre de 2007 Celulosa y Derivados, S.A. de C.V. (Crysel), subsidiaria de la Compañía, vendió los activos fijos de Fibra Acrílica a Zoltek de México, S.A. de C.V., subsidiaria de Zoltek Corporation, ubicada en el Estado de Missouri, EUA. El precio de venta de estos activos fue de \$380, lo cual representó una utilidad contable de \$27, neta de impuesto sobre la renta, la cual se presenta en el estado de resultados consolidado en el rubro de pérdida por operaciones discontinuadas.

Al 31 de diciembre de 2006 los mencionados activos se valoraron a su valor de rescate generándose una pérdida de \$ 288, neta de impuesto sobre la renta presentada en el rubro de pérdida por operaciones discontinuadas, en el estado de resultados consolidado de ese año.

j) Baja de valor de activos fijos de la división de Hilaturas.

Durante 2007 se practicó avalúo por peritos valuadores independientes de los activos fijos fuera de uso permanente de la división de hilaturas, para valorarlos a su valor de rescate, generándose una pérdida por \$345, neta de impuesto sobre la renta, la cual se presenta en el estado de resultados en el rubro de pérdidas por operaciones discontinuadas.

k) Obtención de permiso de la comisión reguladora de energía.

Almacenamiento Subterráneo del Istmo, S.A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, recibió el 8 de noviembre de 2007, permiso de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para llevar a cabo el almacenamiento subterráneo de gas natural en domos salinos.

Cabe destacar que para el desarrollo de este Proyecto, la Compañía cuenta con un socio estratégico, Saltec International, Inc., empresa norteamericana con amplia experiencia en Proyectos de esta naturaleza.

El almacenamiento subterráneo de gas natural se realizará en cavernas que fueron explotadas por la Compañía, durante más de 30 años, para la extracción de sal y que se encuentran localizadas en la zona de Tuzandépetl, Municipio de Ixhuatlán del Sureste, en el estado de Veracruz.

Este Proyecto requiere finalizar los estudios técnicos, y económicos, así como la formalización de los contratos respectivos con clientes y la obtención del financiamiento bajo el esquema de "Project Finance", como se estila en este tipo de Proyectos. Por consiguiente, después de concluir con los estudios de viabilidad técnica y económica, se necesita un plazo mínimo de 2 años para iniciar operaciones.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"). Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a) Cambios Contables

- *La NIF B-3, Estado de resultados ("NIF B-3").*- Establece la nueva clasificación de los ingresos, costos y gastos, en ordinarios y no ordinarios. Los ordinarios, son los que se derivan de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos para la entidad, y los no ordinarios se derivan de actividades que no representan la principal fuente de ingresos. En consecuencia, se eliminó la clasificación de ciertas operaciones como especiales y extraordinarias, que ahora deben formar parte del rubro de otros ingresos y gastos y de las partidas no ordinarias, respectivamente. La participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU") ahora debe presentarse como gasto ordinario por lo que ya no debe reconocerse como un impuesto a la utilidad. La Interpretación a las Normas de Información Financiera 4, Presentación en el estado de resultados de la participación de los trabajadores en la utilidad ("INIF 4"), requiere que se presente en el rubro de otros ingresos y gastos. El principal efecto por la adopción de esta NIF, fue la reclasificación al rubro de otros ingresos (gastos) de la PTU causada en 2006 por \$1.
- *La NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros ("NIF B-13").*- Requiere que las reestructuraciones de activos y pasivos, y renuncias por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en caso de incumplimiento por parte de la entidad, que ocurren en el periodo entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión, sólo se revelen en las notas y que se reconozcan en los estados financieros en el periodo en que realmente se lleven a cabo. Hasta 2006, el efecto se reconocía en forma retroactiva cuando se obtenían los acuerdos o se obtenían las dispensas en un período posterior.

- *La NIF C-13, Partes relacionadas ("NIF C-13").*- Amplía el concepto de partes relacionadas para incluir, a) el negocio conjunto en el que participa la entidad informante; b) los familiares cercanos del personal gerencial clave o directivos relevantes; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por obligaciones laborales. Además establece que deben hacerse ciertas revelaciones, como sigue: 1) que las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes a la entidad informante, sólo si cuenta con los elementos suficientes para demostrarlo; 2) en el caso de compañías públicas, los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la compañía.
- *La NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento ("NIF D-6").*- Establece normas generales de capitalización, algunas normas son: a) Es obligatoria la capitalización del resultado integral de financiamiento ("RIF") directamente atribuible a la adquisición de activos calificables; b) en el caso de financiamientos en moneda nacional aplicados a la adquisición de activos, no se consideran los rendimientos obtenidos en inversiones temporales efectuadas en tanto se realizan las inversiones en el activo; c) establece una metodología para la determinación del RIF capitalizable por fondos utilizados provenientes de financiamientos genéricos; d) en los terrenos permite la capitalización del RIF, si se lleva a cabo en ellos un proceso de transformación; y e) señala las condiciones que deben reunirse para la capitalización del RIF, así como las reglas de cuándo debe suspenderse.

La aplicación de las nuevas NIF no provocaron modificaciones significativas en los estados financieros de 2007 ni en sus revelaciones.

- *Reclasificaciones.*- Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2006 han sido reclasificados para presentar \$66 de impuesto al activo, en impuesto sobre la renta diferido, que se había clasificado en otras cuentas por cobrar a largo plazo para conformar su presentación con la utilizada en 2007.

#### b) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La Compañía reconoce los efectos de la inflación actualizando sus estados financieros en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan para efectos comparativos, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo por lo que sus cifras difieren de las originalmente presentadas. El reconocimiento de los efectos de la inflación resulta principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presentan en los estados financieros consolidados bajo los dos rubros siguientes:

- *Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable.*- Este renglón representa el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado, expresado en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. Este concepto se calcula comparando el incremento en el valor de la inversión en acciones e inventarios valuados a costos de reposición, con el que se hubiera logrado de haber aplicado factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Si el incremento en los costos actualizados es superior a la inflación, se produce una ganancia, en caso contrario habrá una pérdida.
- *Resultado por Posición Monetaria.*- Representa la ganancia o pérdida monetaria en que incurre la Compañía por mantener activos y pasivos monetarios durante una época inflacionaria, los cuales ven disminuido su poder adquisitivo al mismo tiempo que mantienen su valor nominal. La determinación de este concepto se efectúa aplicándole a la posición monetaria mensual el incremento en el INPC correspondiente. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva, neta.

#### c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

#### d) Inventarios y Costo de Ventas

Los inventarios se valúan a costos de reposición, los cuales no exceden a su valor de realización. El costo de ventas se determina con base en los costos actuales al momento de la venta.

#### e) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.

f) Deterioro de Activos de Larga Duración en Uso

La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales.

g) Instrumentos Financieros Derivados

Los activos y pasivos financieros que resultan de cualquier tipo de instrumento financiero, excepto por las inversiones en instrumentos financieros conservados a su vencimiento, se valúan a su valor razonable y se determina con base en precios de mercado reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. Los efectos de la valuación de un activo financiero o pasivo financiero se reconocen en los resultados consolidados del período al que corresponden.

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, se valúan utilizando el mismo criterio de valuación de los activos o pasivos cubiertos, asimismo, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por no cumplir con todos los requisitos que exige la normatividad, para efectos contables, se han designado como de negociación. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el resultado integral de financiamiento.

h) Inversión en Compañías Asociadas

Las inversiones en acciones en compañías asociadas se registran utilizando el método de participación, que incluye el costo más la participación de la compañía en las utilidades (pérdidas) no distribuidas posteriores a la adquisición y la actualización del capital contable. Esta actualización es inherente al método de participación, ya que los estados financieros de la empresa en la que se realiza la inversión también se preparan conforme a la NIF B-10.

i) Obligaciones Laborales al Retiro

Se integra por el pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Compañía.

j) Reexpresión del Capital Social y de las Utilidades

El capital social, las utilidades retenidas y la pérdida o la utilidad del ejercicio, se reexpresan considerando el incremento en el INPC correspondiente al balance más reciente que se está presentando y el INPC relativo a las fechas en que el capital se aportó o las utilidades se generaron.

k) Resultado Integral de Financiamiento

Representa el costo financiero real incurrido por la Compañía durante el año, tomando en cuenta el efecto de la inflación sobre su posición monetaria neta. Dentro de este concepto se incorporan, principalmente los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria.

l) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

m) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.

n) Impuestos a la Utilidad

El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. A partir de octubre de 2007, para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Compañía causará ISR o Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El impuesto al activo ("IMPAC") pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de ISR y se presenta en el balance general aumentando el activo de impuesto diferido.

o) Operaciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

p) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en el período en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios en el cumplimiento de sus pedidos.

En el caso de los Certificados de Reducción de Emisiones (CRE'S), se reconoce el ingreso cuando se transfiere la propiedad a un tercero.

q) Utilidad Básica por Acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Efectivo	\$ 81	\$ 88
Inversiones diarias de excedentes de efectivo	562	159
	<u>\$ 643</u>	<u>\$ 247</u>

### 4. CLIENTES

El saldo de clientes está disminuido por la estimación para cuentas de cobro dudoso de \$78 en 2007 y \$74 en 2006.

### 5. INVENTARIOS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Productos terminados	\$ 328	\$ 343
Productos en proceso	55	47
Materias primas y materiales	76	105
Refacciones y accesorios	58	58
Otros inventarios	61	27
	<u>\$ 578</u>	<u>\$ 580</u>

El saldo de inventarios está disminuido por la estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto por \$17 en 2007 y \$23 en 2006.

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante 2006, la Compañía contrató instrumentos de cobertura de tipos de cambio sobre pasivos denominados en divisas por \$ 67.8 millones de dólares norteamericanos, que vencieron durante el año de 2007, fijando un tipo de cambio de \$ 11.035 pesos por dólar norteamericano. El valor razonable al 31 de diciembre de 2006 fué de \$ 1.09 millones de dólares norteamericanos el cual se incluye en el balance general consolidado dentro del rubro de otros activos, la fluctuación de valor razonable por \$17 y \$24 en 2007 y 2006, respectivamente, se reconoció directamente en el estado de resultados consolidado dentro del resultado integral de financiamiento en virtud de no haberse efectuado la designación formal de la cobertura.

## 7. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

	2007			2006		
	Valor actualizado	Depreciación acumulada	Valor neto actualizado	Valor Actualizado	Depreciación acumulada	Valor neto Actualizado
Terrenos	\$ 345	\$	\$ 345	\$ 340	\$	\$ 340
Edificios	1,296	(777)	519	1,322	(769)	553
Muebles, maquinaria y equipo	7,639	(5,356)	2,283	7,431	(5,215)	2,216
Inversiones en proceso	94		94	160		160
	<b>\$ 9,374</b>	<b>\$ (6,133)</b>	<b>\$ 3,241</b>	<b>\$ 9,253</b>	<b>\$ (5,984)</b>	<b>\$ 3,269</b>

## 8. PRÉSTAMOS BANCARIOS

a) La integración de los préstamos bancarios a largo plazo al 31 de diciembre, es como sigue:

	2007		2006	
	Tasa de Interés*	Monto	Tasa de Interés*	Monto
Préstamos en dólares norteamericanos en el extranjero:				
Bancarios, garantizados(1)	7.76%	\$ 1,318	9.35%	\$ 899
Préstamos en dólares norteamericanos con instituciones de crédito nacionales y sus agencias en el extranjero:				
Bancarios, garantizados			9.33%	182
Préstamos en moneda nacional:				
Bancarios, garantizados	10.49%	252		
		1,570		1,081
Vencimiento a corto plazo		118		151
Deuda a largo plazo		<b>\$ 1,452</b>		<b>\$ 930</b>

(\*) Promedio ponderado de las tasas vigentes (incluyendo impuesto sobre la renta) al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

(1) En 2007 este pasivo corresponde a créditos con Citibank, N.A. Nassau Bahamas Branch, Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A., Israel Discount Bank of New York, Cooperatieve Centrale Raiffeissen-Boerenleenbank B.A. "Rabobank Nederland" New York Branch, Abn Amro Bank, N.V. y General Electric Capital Corporation.

En 2006 este pasivo corresponde a créditos con Citibank, N.A., Citibank (Banamex USA) (antes California Commerce Bank), Comerica Bank, Standard Bank Plc (cesionario BBVA Bancomer, S.A.) y General Electric Capital Corporation.

b) Los vencimientos de los préstamos bancarios a largo plazo al 31 de diciembre de 2007, son:

Año	Monto
2009	\$ 154
2010	209
2011	154
2012 y siguientes	935
	<b>\$ 1,452</b>

c) El contrato del crédito sindicado mencionado en la nota 1 h), establece obligaciones de hacer y no hacer, así como el cumplimiento de ciertas razones financieras, estas obligaciones fueron cumplidas al 31 de diciembre de 2007.

## 9. OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO

La Compañía tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre con un monto equivalente a 3 meses y 20 días por año laborado a aquellas personas que cumplan 65 años de edad.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios a los trabajadores se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El resumen de la situación del plan de pensiones, jubilaciones, prima de antigüedad e indemnizaciones al retiro, según cálculos actuariales efectuados por una firma independiente, es el siguiente:

	<b>2007</b>	2006
Obligaciones por beneficios actuales	<u>\$ 377</u>	<u>\$ 326</u>
Obligaciones por beneficios proyectados	<u>\$ 385</u>	\$ 335
Obligación transitoria no amortizada	<u>70</u>	89
Ajustes por experiencia, amortizables	<u>37</u>	(16)
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 278</u>	<u>\$ 262</u>
Pasivo adicional	<u>\$ 112</u>	\$ 76
Activo intangible	<u>67</u>	74
Total disminución del capital contable, en otras cuentas de capital	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 2</u>

La obligación transitoria aún no amortizada se reconocerá en los resultados de operación consolidados en 14 años, período correspondiente a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores en que se espera reciban los beneficios del plan; la amortización fue de \$11 para 2007 y 2006, respectivamente.

El activo intangible está presentado en el balance general consolidado en el rubro de otros activos.

La disminución en capital contable se debe a que la suma de la obligación transitoria y los ajustes por experiencia no amortizados es menor que el pasivo adicional requerido.

El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, indemnizaciones al personal por terminación de la relación laboral y prima de antigüedad, ascendió a \$47 y \$34 en 2007 y 2006, respectivamente. Los pagos correspondientes por prima de antigüedad, indemnizaciones y pensiones y jubilaciones ascendieron a \$35 para 2007 y \$24 para 2006.

El costo neto del periodo se integra por:

	<b>2007</b>	2006
Costo de servicios del año	<u>\$ 10</u>	\$ 11
Amortización de pasivo de transición	<u>11</u>	11
Amortización de modificaciones al plan	<u>(3)</u>	(3)
Amortización de variaciones en supuestos	<u>16</u>	1
Costo financiero del año	<u>13</u>	14
Costo neto del periodo	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 34</u>

Tasas reales utilizadas:

	<b>2007</b>	2006
	%	%
Descuentos de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	<u>3.7%</u>	4.5%
Tasa de incremento de sueldos y salarios	<u>0.5%</u>	0.5%

## 10. CAPITAL CONTABLE

- El consejo de administración aprobó el 28 de noviembre de 2007 una disminución al rubro de "Actualización del Capital Social" por \$1,004 (\$1,000 a valores nominales) mediante un crédito por igual cantidad al rubro de "Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable".
- En asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 2007 se acordó incrementar la reserva legal por la cantidad de \$1.

- c) En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2006 se acordó una disminución al capital social nominal mínimo fijo de la sociedad por la cantidad de \$807 (\$755 a valores nominales) teniendo como contrapartida por igual cantidad al rubro de "Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable". Adicionalmente se decretó un aumento al capital social mínimo fijo de la sociedad por la cantidad de \$47 (\$44 a valores nominales) mediante aportaciones en efectivo. Derivado de los acuerdos antes mencionados, el capital social nominal quedó establecido por \$ 1,029 y representado por las siguientes acciones:
- 148'997,251 acciones ordinarias de la Serie "A", con derecho de voto, nominativas, sin expresión de valor nominal.
  - 136'833,749 acciones ordinarias de la Serie "C", sin derecho de voto, nominativas, sin expresión de valor nominal, necesariamente convertibles en acciones de la Serie "A" con plenos derechos de voto el día 1° de mayo de 2008.
- d) En la asamblea general ordinaria de accionistas de Cydsa, S.A.B de C.V. celebrada el 29 de marzo de 2000 se decretaron dividendos, de los cuales \$ 58 (\$ 39 nominales) al 31 de diciembre de 2007 aún están pendientes de pago. El pago de estos dividendos se realizará hasta que el Consejo de Administración lo señale.
- e) Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, su importe a valor nominal asciende a \$ 31 y \$ 30, respectivamente.
- f) Cydsa, S.A.B. de C.V. actualmente tiene 2'000,000 de acciones serie "A" representativas de su capital social en un fideicomiso constituido con el propósito principal de otorgar opciones de compra a los empleados, en un plan no compensatorio. El valor de mercado de la acción serie "A" de Cydsa, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2007 es de \$ 8.49 (pesos).
- g) El capital contable minoritario se integra como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Capital social	\$ 60	\$ 60
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(171)	(166)
Utilidades retenidas	301	261
Utilidad del ejercicio	56	40
Efecto acumulado de ISR diferido	(15)	(15)
	<u>\$ 231</u>	<u>\$ 180</u>

- h) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- i) Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,255	\$ 3,137
Cuenta de utilidad fiscal neta	2,319	2,236
Total	<u>\$ 5,574</u>	<u>\$ 5,373</u>

Como se puede apreciar del cuadro anterior, el importe total de los saldos de las cuentas fiscales del capital contable es superior al capital contable según balance general adjunto

- j) La actualización de los renglones que integran el capital contable, así como las cifras históricas, se presentan a continuación:

	2007			2006		
	Valor Histórico	Actualización	Valor Actualizado	Valor Histórico	Actualización	Valor Actualizado
Capital social serie "A"	\$ 536	\$ 1,722	\$ 2,258	\$ 536	\$ 2,726	\$ 3,262
Capital social serie "C"	493	97	590	493	97	590
Prima en emisión de acciones	169	310	479	169	310	479
Reserva legal	31	148	179	30	148	178
Utilidades retenidas	(2,630)	8,028	5,398	(2,641)	8,023	5,382
Utilidad del ejercicio	98	4	102	11	6	17
Acciones en fideicomiso	(28)*	(30)	(58)	(28)*	(30)	(58)

\* Corresponde al costo de adquisición de las acciones.

- k) La utilidad integral es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2007 y 2006, las otras partidas de utilidad integral están representadas por la tenencia de activos no monetarios y por el efecto en capital de las remuneraciones al retiro.
- l) El resultado por tenencia de activos no monetarios del ejercicio, valuado a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general consolidado, ascendió a una pérdida para 2007 de \$4 y una pérdida para 2006 de \$35.

## 11. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

- a) El tipo de cambio del peso al cierre del ejercicio es de \$10.9157 para 2007 y \$10.8116 para 2006, por dólar norteamericano. El tipo de cambio al 7 de marzo de 2008, fecha de emisión de los estados financieros consolidados es de \$10.7649 por dólar norteamericano.
- b) Los activos y pasivos incluyen inventarios y activos fijos de procedencia extranjera, así como partidas monetarias que serán cobradas o pagadas en dichas monedas. Las citadas partidas, valuadas en millones de dólares norteamericanos, se encuentran integradas de la siguiente forma:

	2007	2006
Inventarios	10.5	10.4
Maquinaria y equipo	109.0	111.9
Activos monetarios	51.7	44.7
Pasivos monetarios no bancarios	38.8	112.6
Pasivos bancarios	120.8	96.4

- c) La Compañía llevó a cabo las siguientes operaciones en moneda extranjera, valuadas en millones de dólares norteamericanos:

	2007	2006
Exportaciones y otros ingresos	87.4	98.5
Importaciones	(136.0)	(128.2)
	(48.6)	(29.7)
Ingreso por intereses	0.8	0.1
Gasto por intereses	(10.0)	(10.9)
	(9.2)	(10.8)
Balanza de pagos	(57.8)	(40.5)

## 12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los beneficios a empleados otorgados a directivos relevantes de la Compañía fueron:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Beneficios directos a corto y largo plazo	\$ 91	\$ 81
Beneficios por terminación	5	

## 13. RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Gastos financieros	\$ (206)	\$ (169)
Productos financieros	31	18
Descuentos financieros a clientes	(21)	(20)
Pérdida por operaciones de cobertura	(17)	(24)
Pérdida cambiaria	(17)	(30)
Ganancia monetaria	33	35
	<u>\$ (197)</u>	<u>\$ (190)</u>

## 14. OTROS INGRESOS, NETO

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Baja de valor de activos fijos	\$ (1)	\$ (1)
Recompra de acciones	231	
Reestructura de la deuda		(7)
Otros (gastos) ingresos, neto	(24)	97
	<u>\$ 206</u>	<u>\$ 89</u>

## 15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

- a) La Compañía está sujeta al ISR y hasta 2007 al IMPAC. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. A partir de 2007 la tasa es el 28% y en 2006 la tasa fue el 29%; y por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor a partir de 2007, se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos. Para efectos del ISR, a partir de 2005 se deduce el costo de ventas en lugar de las adquisiciones de inventarios y en dicho año se permitió optar por acumular el saldo del inventario al 31 de diciembre de 2004 en un periodo de 6 años, determinados con base en las reglas fiscales de acuerdo con su rotación. El saldo del inventario antes mencionado se disminuyó con el saldo no deducido de los inventarios de la Regla 106 y las pérdidas fiscales por amortizar, y su saldo neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a \$25 y \$39, respectivamente. También se disminuye en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paga.

El IMPAC se causó en 2007, a razón del 1.25% sobre el valor del activo del ejercicio, sin disminuir del mismo, el importe de las deudas y en 2006, a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos incluyendo los pasivos bancarios y con extranjeros, y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

La Compañía causa el ISR y, hasta 2007, el IMPAC en forma consolidada con sus subsidiarias.

El 1 de octubre de 2007 se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("LIETU"), que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Asimismo, el 5 de noviembre de 2007 y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan o amplían la aplicación transitoria por las operaciones que provienen de 2007 y tendrán impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales. Adicionalmente, a diferencia del ISR, el IETU se causa en forma individual por la controladora y sus subsidiarias.

Con base en proyecciones financieras, la Compañía identificó que esencialmente sólo pagará ISR, por lo tanto, la entrada en vigor del IETU no tuvo efectos en su información financiera, porque reconoce únicamente el ISR diferido.

- b) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuesto sobre la renta:		
Causado	\$ (123)	\$ (125)
Diferido	(68)	(1)
Cancelación de reserva de valuación sobre IMPAC por recuperar y pérdidas por amortizar, neto		(31)
	<u>\$ (191)</u>	<u>\$ (157)</u>

- c) La Compañía presentó ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) una solicitud de confirmación de criterio que le permita disminuir del impuesto sobre la renta consolidado, el ISR previamente pagado, correspondiente al 16.46% de participación accionaria que terceros tenían en algunas subsidiarias de Cydsa y a partir de septiembre de 2007 pertenece a la Compañía, lo anterior de acuerdo con el artículo 75 de la Ley del impuesto sobre la renta (ISR). El SAT resolvió mediante el oficio correspondiente, el que la Compañía podrá aplicar el impuesto mencionado, contra el ISR consolidado de aquel ejercicio en que se determine utilidad fiscal a nivel consolidado hasta agotarlo. El impuesto que la Compañía podrá aplicar contra la utilidad fiscal asciendió a \$132.

- d) La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Tasa legal	28.0%	29.0%
Gastos no deducibles (ingresos no acumulables)	(4.5)%	2.3%
Cancelación de reserva de impuesto al activo		(5.0)%
Diversos	4.5%	2.6%
Tasa efectiva	<u>28.0%</u>	<u>28.9%</u>

- e) Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
ISR diferido activo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 680	\$ 884
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	(357)	(736)
Inventario fiscal del 2004 pendiente de acumular	7	11
Reservas y otros	104	(135)
Sub-total	<u>434</u>	<u>24</u>
Impuesto sobre la renta acreditable según inciso c).	(132)	
Impuesto al activo por recuperar	(868)	(658)
Activo por impuestos diferidos a largo plazo	<u>\$ (566)</u>	<u>\$ (634)</u>

- f) Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un pago anticipado por ISR, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2007 son:

#### **Pérdidas Fiscales:**

<u>Año de origen</u>	<u>Monto</u>	<u>Año de caducidad</u>
1999	\$ 8	2009
2000	21	2010
2001	778	2011
2002	374	2012
2003	90	2013
2004	3	2014
	<u>\$ 1,274</u>	

### Impuesto al Activo:

Año de origen	Monto	Año de caducidad
1998	\$ 298	2008
1999	67	2009
2001	181	2011
2002	131	2012
2003	99	2013
2004	46	2014
2005	1	2015
2007	45	2017
	<u>\$ 868</u>	

## 16. OPERACIONES DISCONTINUADAS

En el balance general consolidado, los activos y pasivos de las operaciones discontinuadas han sido reclasificados e identificados separadamente. Estas partidas consisten en:

	2007	2006
<b>Activos</b>		
Efectivo	\$ 407	\$ 56
Clientes	5	8
Otros circulantes	21	32
Activos fijos	719	1,560
Impuestos diferidos	231	104
Otros activos no circulantes		10
Total activos	<u>\$ 1,383</u>	<u>\$ 1,770</u>
<b>Pasivos</b>		
Proveedores	\$ 6	\$ 12
Cuentas por pagar	26	22
Otros pasivos no circulantes	11	72
Total pasivos	<u>\$ 43</u>	<u>\$ 106</u>

El estado de resultados consolidado también ha sido reestructurado para presentar las operaciones discontinuadas. A continuación se presenta un desglose de los resultados de las operaciones discontinuadas:

	2007	2006
Ventas	\$	\$ 43
Costo de ventas	(6)	(61)
Gastos de operación	(16)	(41)
Pérdida de operación	(22)	(59)
Otros gastos, neto	(440)	(417)
Resultado integral de financiamiento	(1)	14
Pérdida antes de impuesto a la utilidad	(463)	(462)
Impuesto a la utilidad	130	133
Pérdida neta	<u>\$ (333)</u>	<u>\$ (329)</u>

## 17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

- a) La Compañía recibió de parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) oficio informando que interpuso un juicio de lesividad en el que impugna la procedencia de la devolución del Impuesto al Activo de los ejercicios de 1996, 1997, 1998 y 1999 por \$394, hecha a la Compañía por la autoridad. Asimismo la Compañía interpuso varios juicios, contra el SAT reclamando la devolución de intereses de la devolución mencionada anteriormente.

La opinión de los asesores legales de la Compañía es la de obtener un resultado favorable, ya que se cuentan con argumentos suficientes para lograrlo.

- b) La Compañía interpuso varios juicios en contra del SAT, en donde se reclama la devolución de saldos a favor de impuesto al activo por \$474 incluyendo actualizaciones e intereses, correspondiente a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004.

Los abogados de la Compañía consideran que existen elementos suficientes y razonables para obtener un resultado favorable a los intereses de la empresa.

- c) Al 31 de diciembre de 2007, existen pasivos bancarios por un valor total de \$1,570 que fueron garantizados con activo fijo con valor en libros de \$1,796.

- d) Al 31 de diciembre de 2007, existen fianzas por \$7, de las cuales la mayor parte corresponde a garantías de calidad y entrega de producto al cliente.
- e) La compañía tiene contratos de arrendamiento de oficina, terrenos, y otros activos; los gastos por renta ascendieron a 7.3 de millones de dólares norteamericanos en 2007 y 6.6 de millones de dólares norteamericanos en 2006. Algunos contratos contienen cláusulas con plazos forzosos; asimismo, los pagos de arrendamiento para los siguientes años son en millones de dólares:

Años	Importe
2008	0.5
2009	0.5
2010	0.5
2011	0.6
2012 y siguientes	2.9

## 18. HECHO POSTERIOR

El 29 de enero de 2008, la Compañía publicó el aviso e inició el período de una oferta pública para la adquisición del 25% de sus acciones propias. El precio ofrecido de compra fué de \$10.30 pesos por acción tanto para las acciones de la Serie "A" como para las de la Serie "C". La oferta concluyó el 26 de febrero 2008, adquiriéndose 37,249,305 y 34,208,445 acciones de la serie "A" y serie "C", respectivamente, dichas acciones representan el 25% de las acciones de la Compañía.

## 19. INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

- a) La empresa está dividida en dos segmentos de negocio, que a continuación se mencionan junto con sus principales productos:
- **Química y Plásticos:** Sal, cloro y sosa cáustica, fabricación de policloruro de vinilo (PVC) y sus derivados, tuberías y conexiones de PVC, sistemas de riego presurizado y gases refrigerantes.
  - **Hilaturas:** Hilos para tejido de punto y costura.
- b) La información relevante de los segmentos es la siguiente:

	2007				
	Química y Plásticos	Hilaturas	Corporativo y Eliminaciones	Operaciones discontinuadas	Consolidado
Ventas netas del segmento	\$ 5,819	\$ 369	\$ 160	\$	\$ 6,348
Ventas netas a otras divisiones	4		158		162
Ventas netas consolidadas	5,815	369	2		6,186
Utilidad de operación	871	43	(241)		673
Activos	4,825	973	907	1,383	8,088
Pasivos	1,430	51	1,647	43	3,171
Adquisiciones de activo fijo	(153)	(4)	(1)		(158)
Depreciaciones y amortizaciones	173	22	4		199
	2006				
	Química y Plásticos	Hilaturas	Corporativo y Eliminaciones	Operaciones discontinuadas	Consolidado
Ventas netas del segmento	\$ 5,809	\$ 399	\$ 172	\$	\$ 6,380
Ventas netas a otras divisiones	1		169		170
Ventas netas consolidadas	5,808	399	3		6,210
Utilidad de operación	841	29	(226)		644
Activos	4,431	1,479	597	1,770	8,277
Pasivos	2,315	54	989	106	3,464
Adquisiciones de activo fijo	(203)	(2)			(205)
Depreciaciones y amortizaciones	160	25	6		191

- c) La distribución geográfica de las ventas de exportación por segmentos se muestra a continuación en millones de dólares norteamericanos:

	2007			
	Química y Plásticos	Hilaturas	Consolidado	%
Estados Unidos y Canadá	33.3	1.9	35.2	40.3
Centro y Sudamérica	16.6		16.6	19.0
Asia	3.4		3.4	3.9
Europa	32.2		32.2	36.8
Total	85.5	1.9	87.4	100.0

	2006			
	Química y Plásticos	Hilaturas	Consolidado	%
Estados Unidos y Canadá	42.2	2.7	44.9	45.6
Centro y Sudamérica	21.0		21.0	21.3
Asia	12.5		12.5	12.7
Europa	20.1		20.1	20.4
Total	95.8	2.7	98.5	100.0

## 20. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Durante 2007 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2008:

- NIF B-2, Estado de flujos de efectivo
- NIF B-10, Efectos de la inflación
- NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras
- NIF D-3, Beneficios a los empleados
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

- NIF B-2 Estado de flujos de efectivo. Establece las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, así como las revelaciones que complementan a dicho estado. Sustituye al estado de cambios en la situación financiera e indica que se deben mostrar las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el periodo. Los rubros que se muestran deben presentarse preferentemente en términos brutos. Los flujos de efectivo por actividades de financiamiento se presentarán después de los de inversión, a diferencia del estado de cambios donde éstas se presentaban después. Adicionalmente, establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto, según lo decida la entidad.
- NIF B-10 Efectos de la inflación. Establece dos entornos económicos: a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual, requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26% y en este caso, establece que no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica para inventarios y activo fijo, respectivamente y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado se reclasifique a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y el no realizado se mantendrá en el capital contable para aplicarlo al resultado del periodo en el que se realice la partida que le dio origen.
- NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras. Desaparece las clasificaciones de operación extranjera integrada y de entidad extranjera en virtud de que se incorporan los conceptos de moneda de registro, moneda funcional y moneda de informe; establece los procedimientos para convertir la información financiera de una operación extranjera: i) de la moneda de registro a la funcional; y, ii) de la moneda funcional a la de informe y permite que la entidad presente sus estados financieros en una moneda de informe diferente a su moneda funcional.

- NIF D-3 Beneficios a los empleados. Incorpora la PTU causada y diferida, como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIF D-4. Se incluye el concepto de carrera salarial y el periodo de amortización de la mayor parte de las partidas se disminuye a 5 años, como sigue:

Se amortizan en 5 años o menos si la vida laboral remanente es menor:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
  - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
  - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación, se amortiza contra los resultados de 2008.
  - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008.
- NIF D-4 Impuestos a la utilidad, Reubica las normas de reconocimiento contable relativas a PTU causada y diferida en la NIF D-3, elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro efecto acumulado de ISR se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que a la fecha estén pendientes de aplicarse a resultados.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

## **21. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 7 de marzo de 2008, por el C.P. José de Jesús Montemayor Castillo, Director General de Finanzas de la Compañía y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.





- Policyd (1997) *Altamira*
- Industria Química del Istmo (1998) *Coatzacoalcos*
- Sales del Istmo (1999)
- Policyd (2000) *La Presa*
- Industria Química del Istmo (2002) *Monterrey, Tlaxcala*



EL PREMIO NACIONAL  
DE CALIDAD

- Policyd (1996) *Altamira*
- Industria Química del Istmo (1998) *Coatzacoalcos*



CYDSASA



Avenida Ricardo Margáin Zozaya #565 B  
Col. Parque Corporativo Santa Engracia  
Garza García, Nuevo León  
México 66267

Página de internet: [www.cydsa.com](http://www.cydsa.com)  
Correo electrónico: [cydsa@cydsa.com](mailto:cydsa@cydsa.com)